

SESIÓN DEL 25 DE MARZO DE 2015

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO

FECHA:

25 de MARZO de 2015

ASISTENCIA:

Presidida por el Sr. Juan Ignacio Piña Rochefort y con la asistencia de los Consejeros Sra. Clara Szczaranski Cerda, Sra. María Eugenia Manaud Tapia, Sra. Paulina Veloso Valenzuela, Sr. Rodrigo Quintana Meléndez, Sra. María Inés Horvitz Lennon, Sra. Ana María Hübner Guzmán, Sr. Jaime Varela Aguirre, Sr. Daniel Martorell Correa y Sr. Juan Antonio Peribonio Poduje.

Ausente el Sr. Carlos Mackenney Urzúa, quien hace uso de feriado legal.

ACUERDOS:

- ? Modificar la transacción acordada en la causa ?Fisco con Megáridos Ltda.?, Rol N° 5.790-99 del Tercer Juzgado de Letras de San Bernardo, en los términos del proyecto de escrito que se archiva en Secretaría, sin perjuicio de reducir el plazo de prórroga del cumplimiento de dicho acuerdo transaccional a siete años, haciendo los ajustes correspondientes al texto.
- ? Remitir oficio a la autoridad ambiental que corresponda, en la medida que haya estado en conocimiento de la existencia la causa medioambiental singularizada en el acuerdo que antecede, haciendo presente los inconvenientes presentados en la etapa de cumplimiento del acuerdo transaccional adoptado en ella, por contar la empresa demandada con autorización para ejecutar un proyecto de extracción de áridos hasta el año 2025, en terrenos involucrados en dicha transacción.
- ? No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Aillón Medina, Jorge y Otros con Fisco?, Rol N° 28.111-11 del Vigésimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago, actualmente en tramitación ante la Corte Suprema.
- ? No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Toro Roa, María Genoveva y Otros con Fisco?, Rol N° 62-11 del Vigésimo Segundo Juzgado Civil de Santiago, actualmente en tramitación ante la Corte Suprema.
- ? Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Claudio Bravo Vigorena con Fisco?, Rol N° 3.087-14 del Tercer Juzgado de Letras de La Serena, en el sentido que el Fisco pagará al actor la suma única y total de \$ 5.000.000, soportando cada parte sus costas.
- ? Aprobar la solicitud de pago en la causa ?Fisco con Industria de Materiales de Empaque Ltda.?, Rol N° 17.104-14 del Décimo Sexto Juzgado Civil de Santiago, en el sentido que la demandada pagará al Fisco 200 UTM más la mitad de los intereses devengados, al contado. Cada parte soportará sus costas.
- ? No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Arana Vicencio y Otros con Fisco?, Rol N° 1.176-13 del Tercer Juzgado de Letras de Iquique.
- ? Modificar el acuerdo transaccional en la causa ?Fisco con Centro Cultural Infante Juvenil ?El Futuro es Nuestro?, Rol N°

14.497-10 del Tercer Juzgado Civil de Santiago, adoptado en sesión de 22 de octubre de 2013, en el sentido de que la proponente pagará al Fisco la suma de \$ 2.048.823, mediante sesenta y ocho cuotas de \$ 30.000 y una cuota final de \$ 8.823, condonándose los reajustes e intereses pasados y futuros.

? Ratificar el acuerdo reparatorio adoptado en la causa ?C/Ariel Avila Castillo?, RIT N° 8.508-13 del Juzgado de Garantía de Curicó, en los términos que constan del acta de la audiencia de 28 de enero último.

? Ratificar el acuerdo reparatorio adoptado en la causa ?C/Lenka Lamilla Valdivia?, RIT N° 7.078-14 del Juzgado de Garantía de Antofagasta, en los términos que constan del acta de la audiencia de 12 de febrero pasado.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO